

Resolución del Ayuntamiento de Leioa por la que se anuncia concurso público para la contratación de la redacción del proyecto y dirección de obra del Centro Cultural.

Con fecha 31 de marzo de 1999, se ha remitido al «Boletín Oficial de Vizcaya», el siguiente anuncio:

«Mediante Acuerdo plenario número 11, adoptado en la sesión celebrada el día 11 de marzo de 1999, se ha procedido a la aprobación del pliego de cláusulas regulador del procedimiento de contratación de la redacción del proyecto y dirección de obra del Centro Cultural de Leioa, por concurso público y procedimiento restringido.

De conformidad a lo señalado en los artículos 122 y siguientes del texto refundido de disposiciones en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Vizcaya», el pliego de cláusulas que ha de regir la presente convocatoria. Dentro del expresado plazo, podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por esta Administración.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo segundo del citado artículo 122, se anuncia el concurso de referencia, si bien la licitación quedará aplazada cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Leioa (Vizcaya).
Dirección: Barrio Elexalde, sin número.
Teléfono: 94 463 87 66.
Fax: 94 480 26 10.

Objeto del contrato: Redacción del proyecto y dirección de obras del Centro Cultural de Leioa.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público y procedimiento restringido, artículos 92 y 209 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Título profesional del Director del Equipo Redactor: Arquitecto superior.

Presupuesto orientativo de las obras, incluido beneficio industrial e IVA: 1.000.000.000 de pesetas (equivalentes a 6.010.121 euros).

En esta cifra se incluirá presupuesto orientativo de equipamientos, incluyendo la maquinaria escénica, los equipos de proyección cinematográfica y el mobiliario, sin perjuicio de que su suministro e instalación sean realizados finalmente por medio de concurso independiente al de la obra civil.

Honorarios orientativos de redacción de proyectos y dirección de obra: 60.000.000 de pesetas (equivalentes a 360.607 euros).

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Número mínimo de seleccionables: Cinco.

Número máximo de seleccionables: 20.

Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 21 de mayo de 1999.

B) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas.

C) Lugar de presentación: En el Registro General de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Leioa, sita en el barrio Elexalde, sin número.

Apertura de ofertas: A las empresas o profesionales seleccionables en el escrito de invitación se les indicará lugar, día y hora de aperturas de ofertas.

Otras informaciones: Se encuentran recogidas en los pliegos de condiciones, a disposición de quienes deseen consultarlos, en las dependencias de la Oficina Técnica de la Casa Consistorial (tercera planta), y en la empresa Cianoplan, sita en Getxo (Vizcaya), calle Villa de Plencia, número 6.

Fecha de envío y de recepción del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 30 de marzo de 1999.»

Leioa, 31 de marzo de 1999.—El Alcalde.—14.974.

Resolución del Ayuntamiento de Onil por la que se anuncia la adjudicación del contrato de suministros que se cita.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ayuntamiento de Onil. Plaza Mayor, 1, Onil (Alicante), España.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

3. **Fecha de la adjudicación del contrato:** 22 de marzo de 1999.

4. **Criterios de adjudicación del contrato:** Mejor oferta económica, mejoras en el equipamiento ofertado, mantenimiento y plazo de garantía y diseño.

5. **Número de ofertas recibidas:** Dos.

6. **Nombre y dirección del proveedor:** «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», calle Arquitecto Morell, 4, Alicante (España).

Naturaleza y cantidad de los productos suministrados: Equipamiento para la Casa de Cultura (bienes muebles: Mobiliario, equipos de sonido, musical, audio-video e iluminación).

Número CPA: CPV, 31500000, 32201155, 36100000, 36301500.

Grupos 36.1 y 33.4, según Reglamento 1232/98, de 17 de junio de 1998.

8. **Precio adjudicación:** 91.724.973 pesetas (IVA incluido).

9. En su caso, valor parte del contrato que puede ser objeto de subcontratación a terceros.

10. **Otras informaciones:** No procede.

11. **Fecha de publicación del anuncio del contrato en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 16 de diciembre de 1998.

12. **Fecha de envío del anuncio:** 3 de diciembre de 1998.

13. **Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 9 de diciembre de 1998.

Onil, 27 de marzo de 1999.—El Alcalde, José M. Rozalén Rubio.—15.066-E.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se aprueba el concurso público, procedimiento abierto, para contratar la redacción del proyecto y ejecución de las obras del pabellón municipal de exposiciones de Santander.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santander (Cantabria).
- b) Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 52/99.

2. **Indicaciones relativas al objetivo de la obra:**

a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la selección del proyecto básico de obras de construcción del pabellón municipal de exposiciones de Santander, que se presentará de forma anónima y posterior adjudicación a la empresa ganadora de la redacción del proyecto de ejecución y de la ejecución de las obras.

c) Lugar de ejecución: En Santander, en el lugar indicado en los planos anexos al pliego.

d) Plazo de ejecución: La redacción del proyecto de ejecución será de dos meses y la ejecución de las obras de dieciocho meses.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. **Presupuesto de licitación:** Importe total, 800.000.000 de pesetas.

5. **Garantías:** Provisional: 16.000.000 de pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santander. Servicio de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza del Generalísimo, sin número.
- c) Localidad y código postal: Santander 39002.
- d) Teléfono: 942-20 06 62.
- e) Telefax: 942-20 08 30.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: Grupo C, subgrupo completo y con la categoría suficiente para la ejecución de estas obras según el presupuesto de las mismas.

8. **Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1999.

b) Documentación a presentar: La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Ayuntamiento de Santander. Servicio de Contratación.

2.^a Domicilio: Plaza del Generalísimo, sin número.

3.^a Localidad y código postal: Santander 39002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cinco meses.

9. **Apertura de ofertas económicas:** Tendrá lugar previo cumplimiento de lo previsto por la cláusula 11 del pliego.

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander. Salón de sesiones comisión de gobierno.

b) Domicilio: Plaza del Generalísimo, sin número.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 7 de junio de 1999.

e) Hora: Doce.

11. **Gastos de anuncios:** Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 31 de marzo de 1999.

Santander, 31 de marzo de 1999.—El Alcalde, Gonzalo Piñero García-Lago.—16.046.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia el concurso para la construcción y gestión del área de servicio de Meixónfrío.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santiago de Compostela.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Servicios-Contratación.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Es la redacción del proyecto de ejecución que desarrolla el básico aprobado, la construcción de las obras, la urbanización y el ajardinamiento del ámbito; así como la explotación de los servicios a que se refiere el Plan especial del área de servicio de Meixónfrío.

b) Lugar de ejecución: Santiago de Compostela (A Coruña).

c) Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución de las obras es de un año, contado a partir de la firma del acta de replanteo, y la duración máxima de la concesión será de sesenta y cinco años.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.